

PESQUERA MILENKA-C. S.A.

Km. 5 ½ via Manta - Rocafuerte

Telf (503) 5 - 3701285

Jaramijo - Manabí - Ecuador

File: nombramientos 2014

Jaramijo, miércoles 18 de diciembre del 2013

Señora:

VICENTE JAVIER CUKA AUAD

Km. 5. ½ via Manta - Rocafuerte

Ciudad.-

De mis consideraciones:

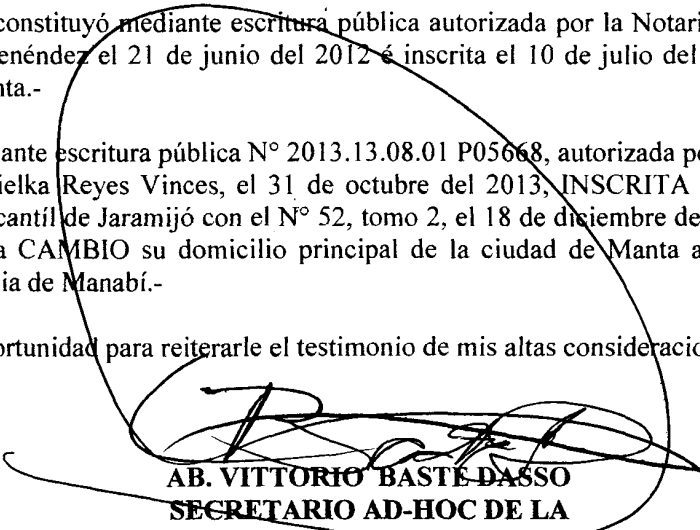
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **PESQUERA MILENKA-C. S.A.** en sesión celebrada hoy miércoles 18 de diciembre del 2013, tuvo el acierto de **reelegirlo** a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía por el tiempo de **CINCO AÑOS**, según el contrato constitutivo.-

Continuará Ud. con la **representación legal**, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, teniendo también los demás deberes y atribuciones contempladas en la ley y en los estatutos sociales.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notario 4ta de Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez el 21 de junio del 2012 e inscrita el 10 de julio del 2012 en el Registro Mercantil de Manta.-

Finalmente, mediante escritura pública N° 2013.13.08.01 P05668, autorizada por la Notaria Primera de Manta, ab. Vielka Reyes Vences, el 31 de octubre del 2013, INSCRITA en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Jaramijó con el N° 52, tomo 2, el 18 de diciembre del 2013, de fojas 438-456, la compañía CAMBIO su domicilio principal de la ciudad de Manta a la ciudad y cantón Jaramijo, provincia de Manabí.-

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mis altas consideraciones y estimas.-
Atentamente.-



AB. VITTORIO BASTE DASSO
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZON: Yo, **VICENTE JAVIER CUKA AUAD**, de nacionalidad ecuatoriana **ACEPTO** la **reelección** de **PRESIDENTE** hecha a mi favor y declaro que continúo posesionado del cargo.-
Jaramijo, 18 de diciembre del 2013



VICENTE JAVIER CUKA AUAD
Ced. # 0910756154



14 FEB 2014



Registro de la Propiedad y Mercantil

Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA PESQUERA MILENKA-C. S.A."**. A favor del señor Vicente Javier Cuka Auad. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 18-22, con el número Cinco (05) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Seis (06) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Veintidós (22) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C"".

Jaramijó, 06 de Enero del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

